

NORMAS DE ACCESO A LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE SE CELEBRARÁ EN 28020-MADRID, EN EL DOMICILIO SOCIAL, GLORIETA DE CUATRO CAMINOS, 6 Y 7, 4ª PLANTA, EL JUEVES 26 DE ABRIL DE 2018, A LAS 11,30 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y 24 HORAS MÁS TARDE EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

El acceso a la reunión se realizará por el portal ubicado en el nº 6 y 7 de la Glorieta de Cuatro Caminos, 28020 Madrid, ascendiendo por las escaleras del edificio hasta el rellano de los ascensores, pudiéndose subir en cualquiera de ellos hasta la 4ª planta.

La Junta tendrá lugar en la sala de reuniones de la 4ª planta derecha. Habrá una persona que irá recibiendo a los accionistas.

De conformidad con el artículo 19 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, la identificación de los accionistas asistentes con el examen y admisión de sus acreditaciones de identidad y como accionistas comenzará con antelación suficiente a la hora anunciada para el comienzo de la Junta General.

La lista de asistentes se formará antes de entrar en la deliberación del orden del día.

Corresponde al Secretario de la Junta General formar la lista de los asistentes, con sujeción al criterio del Presidente o, si así lo decidieran, del Consejo de Administración sobre el reconocimiento y admisión a la Junta General de los accionistas.

Madrid, a 12 de marzo de 2018.